

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROLUBRICAR CIA. LTDA. DEL  
MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DEL 2012**

En la ciudad de Quito hoy miércoles veinte y nueve de febrero del 2012 a las 11H00 en la oficina de la Compañía en la Av. de los Shyris N36-152 y Av. Naciones Unidas, Edificio Alfil, Piso 10, Ofic. 101 de esta ciudad, comparecen el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía PROLUBRICAR CIA. LTDA., representada por los siguientes Socios: PROQUIPEQSA CIA. LTDA., representada por su Gerente Dr. Patricio Hurtado Arellano, propietaria de 100 participaciones de un mil dólares cada una; y el Ing. Pablo G. Carrera A., propietario de 100 participaciones de un mil dólares cada una.

Por encontrarse reunido el ciento por ciento del Capital Social, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden declararse reunidos en Junta General Extraordinaria Universal. Preside la reunión el Señor Presidente Dr. Patricio Hurtado A. y actúa como Secretario el Gerente Ing. Rodrigo Hurtado Checa. El Señor Presidente solicita al Secretario proceder a comprobar si se encuentra reunido el ciento por ciento del Capital Social; el Secretario procede a realizar el listado de los socios presentes en la Junta y comprueba que en realidad se encuentran presentes todos los socios de la Compañía que representan el ciento por ciento del Capital Social. Por solicitud de la Administración se invita como participante al Señor Patricio Cruz en calidad de Asesor Externo. El Señor Presidente declara instalada la sesión y a continuación se aprueba, el siguiente orden del día. 1. Resultados Financieros cierre año 2011. 2.- Distribución para el Oriente Ecuatoriano; 3.-Plantamiento Isopetrol. 4.- Convenio de Distribución PDV Ecuador. 5.- Puntos Varios.

Puesto en consideración el **Primer punto del orden del día**, el señor Gerente presenta Balance de Pérdidas y Ganancias, Balance General del año 2011. El Dr. Hurtado extiende la felicitación al Sr. Gerente y la Sra. Subgerente por la labor realizada para la obtención de los resultados.

Se recalca que los resultados fueron el desarrollo de la optimización del gasto, del incremento en descuentos otorgados por PDV, la flexibilización del plazo en el pago de facturas a PDV, la base de cálculo de aportaciones al IESS.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

Puesto en consideración el **Segundo punto del orden del día**, el Ing. Rodrigo Hurtado manifiesta la propuesta verbal de PDV para que Prolubricar distribuya productos hacia el Oriente.

La Junta aprueba el inicio de Investigación de Mercado in situ, para analizar posición de marca.

Puesto en consideración el **Tercer punto del orden del día**, el Ing. Hurtado informa que mantuvo reuniones con personeros de Isopetrol, con la finalidad de proponer a Prolubricar asuma la distribución de su marca en la zona Sierra Central. Luego de analizar la propuesta se define la negativa de tomar la marca, por las condiciones extremadamente duras del plazo y la garantía para los distribuidores.

La Junta respalda la decisión del Sr. Gerente y no aprueban ningún acercamiento con Isopetrol.

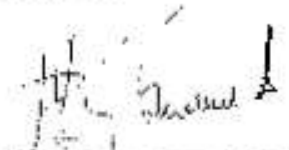
Puesto en consideración el **Cuarto punto del orden del día**, el Ing. Rodrigo Hurtado informa a los accionistas, sobre el texto del Convenio de Distribución de PDV, mismo que no reúne las condiciones favorables para Prolubricar; en tal sentido se cruzara observaciones al convenio entre el criterio del Ing. Cruz y las del Ing. Rodrigo Hurtado. El Ing. Patricio Cruz propone que se siga perfeccionando la gestión empresarial de Prolubricar sin que la parte administrativa distraiga sus funciones para nuevos negocios; a su vez el Ing. Cruz será quien desarrolle futuros negocios para Prolubricar teniendo a cambio de este trabajo, un beneficio de participación en la rentabilidad de estos futuros emprendimientos.

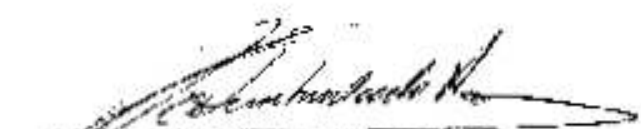
La junta aprueba esta propuesta.

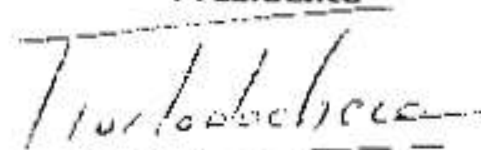
Puesto en consideración el **Quinto punto del orden del día**, el Ing. Rodrigo Hurtado informa que en el mes de diciembre se entrego al personal un pequeño bono navideño; y, que se incremento el sueldo en \$20.00 a los señores choferes y Bodeguero; y \$40.00 a la Srta. Guevara en calidad de Asistente de Ventas Oficial.

La Junta aprueba los incrementos indicados.

No habiendo de qué mas tratar los socios solicitan un momento de receso para redactar y suscribir el acta. El Sr. Presidente concede el receso y una vez redactada el acta y reinstalada la Junta, se da lectura a todos los socios quienes lo aprueban y lo ratifican por unanimidad en todo lo expuesto, firmando para constancia la presente acta. Se da por terminada la Junta a las 15H00.

  
**Ing. Pablo Carrera A.**  
Socio

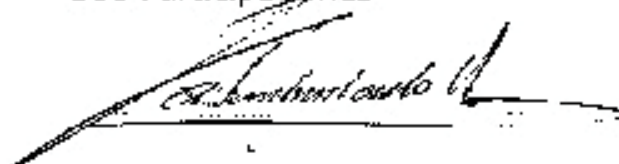
  
**PROQUIPEQSA CIA. LTDA.**  
**Dr. Patricio Hurtado A.**  
Presidente

  
**Ing. Rodrigo Hurtado Ch.**  
Secretario

Listado de asistentes a Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía PROLUBRICAR CIA. LTDA., el día 29 de Febrero del 2012 a las 17H00.

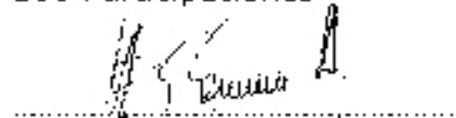
PROQUIPEQSA CIA. LTDA.  
Dr. Patricio Hurtado A.

100 Participaciones



ING. PABLO G. CARRERA A.

100 Participaciones



**TOTAL PARTICIPACIONES**

**200**